



Identificador Electrónico
15018000120180000300



Clave Única de Registro de Población



Número de Certificado de Nacimiento

Entidad de Registro

MEXICO

Municipio de Registro

CALIMAYA

Oficialía	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta
0001	19/10/1985	5	796

Estados Unidos Mexicanos

Acta de Nacimiento

Datos de la Persona Registrada

MARTHA YURIRIA	RODRIGUEZ	ESTRADA
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:
MUJER	20/08/1985	CALIMAYA
Sexo:	Fecha de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
		MEXICO

Datos de Filiación de la Persona Registrada

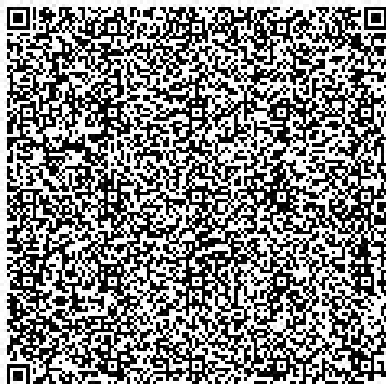
JORGE	RODRIGUEZ	-----	MEXICANA	-----
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:
MARTHA ERENDIRA	ESTRADA	GONZALEZ	MEXICANA	-----
Nombre(s):	Primer Apellido:	Segundo Apellido:	Nacionalidad:	CURP:

Anotaciones Marginales:	Certificación:
Sin anotaciones marginales.	Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 3.1 y 3.7 del Código Civil del Estado de México y 6 fracción XXXVI y 39 del Reglamento Interior del Registro Civil del Estado de México. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.
	A los 20 días del mes de Abril de 2018. Doy fe.

Firma Electrónica:

Uk 9F TT g1 MD gy ME 1N Q0 RT Uj A1 fE 1B UI RI QS BZ VV JJ UK IB fF JP RF JJ R1 VF Wn xF U1 RS QU RB fD Ex NT Ax OD Aw MD Ex OT g1 MD A3 OT Yw fE Z8 Mj Ag ZG Ug YW dv c3 Rv IG RI ID E5 OD V8 TU VY SU NP fG 51 bG x8 bn Vs bA ==

Código QR



Soy México



Código de Verificación

11501800011985007960



DIRECTOR GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEI ESTADO DE MEXICO

M.A.P. MAURICIO NOGUEZ ORTIZ

La presente copia certificada del acta de nacimiento es un extracto del acta que se encuentra en los archivos del Registro Civil correspondiente, la cual se ha expedido con base en las disposiciones jurídicas aplicables, cuyos datos pueden ser verificados en la página <https://www.registrocivil.gob.mx/ActaMex/ConsultaFolio.jsp>, capturando el Identificador Electrónico que se encuentra en la parte superior derecha del acta, para su consulta en dispositivos móviles, descarga una aplicación para lectura del código QR.

Agencia



La Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos solicita a las autoridades competentes que permitan al titular de este pasaporte de nacionalidad mexicana su libre paso sin retraso u obstáculo alguno y, dado el caso, otorguen toda la asistencia y protección posibles.

The Ministry of Foreign Affairs of the United Mexican States hereby requests all competent authorities to permit the holder of this passport, a Mexican national, free transit without delay or hindrance and in case of need to give him all lawful aid and protection.

Le Ministère des Affaires Étrangères des États-Unis du Mexique prie les autorités compétentes de bien vouloir laisser passer librement et sans entrave le titulaire du présent passeport, de nationalité mexicaine, et de lui prêter toute aide et assistance possible.

PASAPORTE Passport / Passaport

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
Estados Unidos Mexicanos



Firma del titular
Holder's signature / Signature du titulaire

Tipo Type / Catégorie **P** Clave del país de expedición Issuing state code / Code du pays émetteur **MEX**

Pasaporte No. Passport No / No du Passeport

Apellidos / Surname / Nom **RODRIGUEZ ESTRADA**

Nombres / Given names / Prénoms **MARTHA YURIRIA**

Nacionalidad / Nationality / Nationalité **MEXICANA**

Fecha de nacimiento / Date of birth / Date de naissance **20 08 1985**

Sexo / Sex / Sexe **F** Lugar de nacimiento / Place of birth / Lieu de naissance **CALIMAYA, MEX.**

Fecha de expedición / Issue date / Date de délivrance **28 09 2011**

Fecha de caducidad / Expiry date / Date d'expiration **28 09 2021**

Observaciones / Remarks / Observations

CURP / Personal No / No personnel

Autoridad / Authority / Autorité

IZTACALCO



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
RODRIGUEZ
ESTRADA
MARTHA YURIRIA

SEXO M

DOMICILIO
[REDACTED]

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]
CURP [REDACTED]

FECHA DE NACIMIENTO 20/08/1985

SECCIÓN 4700

AÑO DE REGISTRO 2003 02

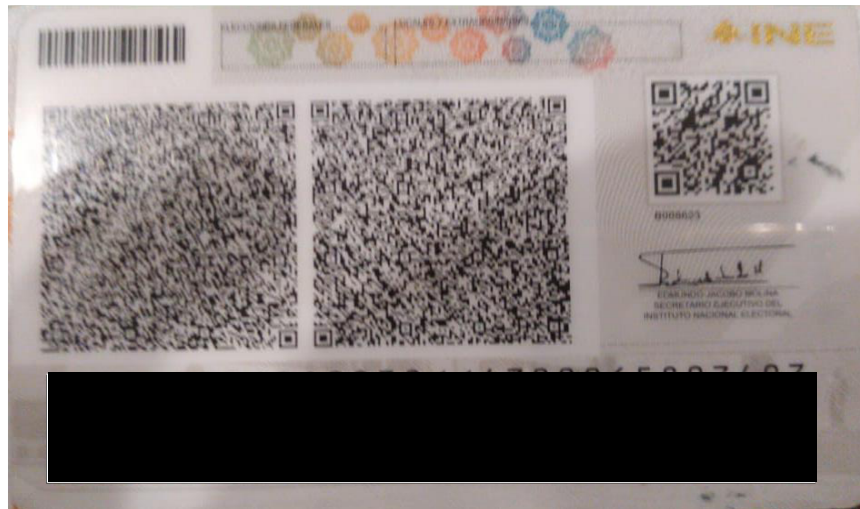
VIGENCIA 2020 - 2030



INE

000003

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



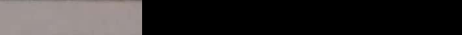


Estados Unidos Mexicanos
 Secretaría de Educación Pública
 Dirección General de Profesiones
 Cédula Profesional Electrónica

Número de Cédula Profesional



Clave Única de Registro de Población



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo

Se expide a:

Datos del profesionista

MARTHA YURIRIA

Nombre(s)

RODRIGUEZ

Primer apellido

ESTRADA

Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN DERECHO

Nombre del programa

612301

Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Nombre o denominación

090008

Clave

Datos de expedición y firma electrónica

16/01/2020

Fecha

10:12:47

Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 32 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparada por un certificado vigente a la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

Cadena original

[[6060972|6060|55:1|C1107|07|2020 00:00:00|9|CIUDAD DE MÉXICO|ROEM850820MMCDRS05|MARTHA YURIRIA|RODRIGUEZ|ESTRADA|10511|090008|UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA|17131|612301|LICENCIATURA EN DERECHO]]

Firma electrónica avanzada del servidor público facultado

A+LByVWXSiEqaWSK0+rZ+HITd9kaxfXBsljwJGjcaYHMaDwxxYTrR/NvsFQZG19CVPPhs0UQMfO3bYITgWPU2EIF8SRAuISBnnXM4M19y7O2eZqdHhEQhpkLJ4hGYQsm8vpFGObA3xmmTzrCzH5bmtppPmnlLsvHBNMZ71Rz98r5b1mMY11u0HW7B5QAtp9MikMHSDyWfE0GHlKqEyoN97P7q7mrHloAu4YLrO/TcGmPrbeqkSZVQJMrjw++iUcBAFU83V5Yz5qKlJUGMd5R30VXuYz13YLnDAVpFzjDAN55C8DdZ2P715+aQkwCz8eIU0DHZIAkWPvFA==

DR. JUSTINO EDUARDO ANDRADE SAN
 DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Sello digital de tiempo SEP

k+SdwD7VMNdFWCB+O6d4SNXUxY2YDG5P8IAzADwKlr0/AzC/5/50p+aaL0b5ZH3IPRMzHAyV4VXnhZevV2KaKdzCu3E Oxl09hFK4fcA/DcwxYR1RudKBcATjs3wGzITVIEJsClK4aAFpSS41Jp76vGgk+RMAQ9baZAOFOBelepMS5YC/CaFLAGpevuRj5CFE12ibwrfNoAXdNMR1Tq3PIA17RgJvROao8BvXwudUvSraQITNpVN3lpgelMMmhTF/4iXLNuYS MxzZNa0mCwN857bse9KLNk8parEPlsvvBF/0IXcwQ80Nst075QEYf1cn1e8HzHQ==

QR para validar la información



La presente cédula electrónica, su integridad y autoría se podrá comprobar en www.gob.mx/cedulaprofesional

Identificador electrónico - cédula

6060972





Martha Yuriria Rodríguez Estrada



Cédula Profesional



yuriddhh@hotmail.com



APTITUDES

Habilidades para control de crisis. Tolerancia a la frustración. Atención de víctimas particularmente grupos en situación vulnerable.

Conocimientos en temas de derechos humanos, y violencia de género, principalmente; feminicidio, desapariciones de mujeres y violencia sexual.

Conocimiento en la aplicación de estándares internacionales en casos de delitos y violaciones a los derechos humanos, así como en la implementación de la política pública.

Experiencia en Sistema Interamericano de Derechos Humanos, y Mecanismos de Protección de Derechos Humanos en Naciones Unidas.

Experiencia en redacción de informes de contexto e informes para mecanismos internacionales de derechos humanos.

Habilidades para gestionar un trabajo en equipo colaborativo y coordinación de equipos.

OBJETIVO

Mi objetivo fundamental dentro de los trabajos que desempeño es poder aplicar mi experiencia a la realidad local.

Mi profesión y proyecto de vida se encuentran enfocados a lograr cambios sociales sustanciales para reconocer los derechos humanos, los derechos de las mujeres y aportar en la erradicación de la violencia contra las mujeres y las niñas desde una perspectiva social y jurídica.

Licenciatura en Derecho | Universidad Autónoma Metropolitana- Azcapotzalco.

EXPERIENCIA

Puesto | Institución | Periodo

- Directora de Vinculación de la Unidad de Litigio Estratégico | Instituto Federal de la Defensoría Pública | agosto de 2019 – noviembre de 2020.
- Titular del Centro de Atención Integral en Yucatán | Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas | 2017- 2019
- Especialista en capacitación | Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito | 2015- 2017
- Asistente de coordinación | Campaña Regional por el Acceso a la Justicia para las Mujeres (Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y México) | 2010-2011.
- Abogada Senior | Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio | 2009-2015
- Voluntaria | Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos | 2008
- Abogada | Colectivo de Mujeres de San Cristóbal de las Casas Chiapas COLEM | 2008
- Oficial de proyectos del área de violencia de género y derechos humanos | católicas por el derecho a Decidir | 2009 - 2015
- Asistente de litigio | Bufete Jurídico de asistencia social de la Universidad Autónoma Metropolitana | 2006-2007

RECONOCIMIENTOS

Tercer Lugar del Premio de la Juventud al Mérito Cívico y Labor Social en la Ciudad de México. Agosto 2014.

HABILIDADES y LIDERAZGO

- Acompañamiento en el litigio estratégico de casos de feminicidio, violencia doméstica, violencia sexual, tortura, tortura sexual y, condiciones de internamiento entre otros.
- Construcción de la estrategia de litigio en el caso de Mariana Lima Buendía.
- Participación en el grupo de expertas que integraron una propuesta de tipo de feminicidio en Colima, Distrito Federal, Morelos, Chiapas, Veracruz, Tabasco y a nivel Federal.
- Participación en la construcción de protocolos en materia de búsqueda y acciones de investigación forense en materia de desaparición de niñas y mujeres; en investigación Policial, Ministerial y Pericial del delito de Feminicidio y en lineamientos para atender, investigar y acompañar casos en materia de violencia sexual en entidades como Ciudad de México, Colima, Oaxaca, Morelos, y Durango.
- Experiencia en la presentación, solicitud y estrategias relacionadas con las solicitudes de Declaratoria de Alerta de Género en los estados de Chiapas, Nuevo León y estado de México.
- Experiencia en procesos de formación de Alto nivel a funcionarios públicos que atienden casos de violencia contra las mujeres.
- Coordinación de equipos que acompañan a víctimas en casos de desapariciones de personas, violencia de género, violaciones a derechos humanos, entre otras.

PUBLICACIONES

- Colaboración Informe sobre la Implementación adecuada de tipo penal de feminicidio en México. <http://observatoriofemicidiomexico.org.mx/wp-content/uploads/2014/11/17-NOV-Estudio-Femicidio-enMexico-Version-web-1.pdf>
- La Violencia contra las Mujeres y Femicidio en México, publicado en la Gaceta de Juliode2011 por la Comisión Mexicana de defensa y Promoción de los Derechos Humanos. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/032E19658B9B78DF0525792500667705/\\$FILE/gaceta_cmdpdh_005_0710.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/032E19658B9B78DF0525792500667705/$FILE/gaceta_cmdpdh_005_0710.pdf)
- Revista Nosotras por la Equidad. https://issuu.com/revista_nosotras/docs/edicion_26 y https://issuu.com/revista_nosotras/docs/edicion_27
- Femicidio: un fenómeno global de Santiago a Bruselas. https://eu.boell.org/sites/default/files/femicide_es.pdf
- Informe sombra presentado por el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio dentro del marco de evaluación a México por el Comité CEDAW en 2012. http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/ngos/OCNF_for_the_session_sp.pdf
- Órdenes de protección en México: Violencia contra las Mujeres y Falta de Acceso a la Justicia” del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio <https://observatoriofemicidio.files.wordpress.com/2013/05/c3b3rdenes-de-proteccion3b3n-informeordenesdeproteccion1.pdf>
- Reflexiones desde el Derecho Administrativo sobre el derecho a la solicitud de refugio como un acto de carácter administrativo, publicado en la Revista No. 29 del Instituto Federal de la Defensoría Pública. <https://www.ifdp.cjf.gob.mx/resources/revistas/Revista29.pdf>

INTERVENCIONES EN DIVERSOS ESPACIOS

Fecha | Contenidos

- Octubre 2010, participación dentro del grupo de organizaciones denunciantes en el 137º periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la audiencia “Violencia Institucional Contra las Mujeres”
- Mayo 2010, participación como ponente en el Encuentro Mesoamericano por los Derechos Sexuales y Reproductivos, Nicaragua.
- Octubre 2010, apoyo al grupo de organizaciones denunciantes en el 137º periodo de sesiones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con la audiencia “Violencia Institucional Contra las Mujeres”
- Octubre de 2012, integrante de la delegación de organizaciones de la sociedad civil en representación de Red Nacional de Organismos Civiles “Todos los derechos para Todas y Todos” ante la evaluación de México por el Comité contra la Tortura, realizada en Ginebra.
- Marzo de 2013, participación en la 57ª sesión de la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer con sede de las Naciones Unidas en Nueva York.

OTRAS ESPECIALIZACIONES

Fecha | Tema | Institución

- Especialización en Asesoría Jurídica, por el Consejo de la Judicatura Federal.
- Diplomado. Cultura de Derechos Humanos y Protección de la Salud. Impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Junio 2020.
- Diplomado. Impartición de Justicia con Perspectiva de Género. Impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Junio 2020.
- Diplomado. Derechos Humanos con Perspectiva de Género. Impartido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Junio 2020.
- Taller Internacional en Estrategias para la Prevención y Sanción en casos de Femicidio/ Femicidio, impartido por Centro de Estudios Socio Jurídicos Latinoamericanos, Colombia, Mayo 2020.
- Curso sobre temas selectos en materia de derechos humanos, amparo penal y litigación oral, Consejo de la Judicatura Federal. Noviembre 2020.
- Noviembre 2009, participación como ponente en el Seminario Internacional “Ciudades seguras para las mujeres”, en El Salvador.
- Julio 2009, asistencia al Segundo Curso Interdisciplinario de Alta Formación en Derechos Humanos.

- Septiembre 2007, Procedimiento Contencioso Administrativo (Juicio de Nulidad) por el Bufete Jurídico de la UAM-A.
- Junio-Julio 2007, Derechos Humanos y Procedimientos Penales, por el Bufete Jurídico de la UAM-A.
- Abril 2007, VIII Congreso de Protocolo en México con el lema “Los retos del Protocolo del Derecho Internacional y de las Relaciones Internacionales” por la UAM-A y la Academia Mexicana de Protocolo
- Marzo-Abril2006, Práctica Forense en Averiguación Previa, por el Bufete Jurídico de la UAM-A.
- Abril 2006, Derecho Sucesorio Fondo y Forma, por el Bufete Jurídico de la UAM-A.
- Junio 2006, Tópicos Selectos de Derecho Procesal y Administración de Justicia, por el Bufete Jurídico de la UAM-A.
- Enero2006, Teoría del Delito y Planteamiento Político-Criminal, por la UAM-A.
- Enero2006, Conferencia Magistral sobre, Corrientes Críticas del Derecho y la Argumentación Jurídica, por la UAM-A.
- Enero 2005, Libertad de Decisión y Estrategias Mentales para la Solución de Problemas, por la UAM-A.
- Agosto 2005, Juicio Ordinario Laboral, por el Bufete Jurídico de la UAM-A.
- Septiembre 2005, La Dinámica de las Controversias de Orden Familiar, UAM-A.
- Septiembre - Octubre 2005, Conferencias impartidas dentro del XV Seminario Eduardo García Maníes: Estudios sobre Teoría y Filosofía del Derecho, UAM-A.
- Septiembre 2005, 1ª. Semana Contra la Violencia Familiar, por la UAM-A.
- Diciembre 2005, Procedimiento Administrativo y Recursos, por el Bufete Jurídico de la UAM-A
- Septiembre 2004. Liderazgo Comunicación y Presentaciones efectivas, por la UAM-A.

ATENTAMENTE

Noviembre de 2020

Síntesis en medios de comunicación

Licda. Martha Yuriria
Rodriguez Estrada



yuriddhh@hotmail.com



@yuriddhh









medios digitales e impresos

Más de 5 mil veracruzanas desaparecidas en 5 años

By REDACCION © marzo 30, 2012 40 views

f Compartir

🐦 Tweet

G+

📌

in

0



Veracruz, Ver

[.http://www.veracruzlanoticia.com/2012/03/mas-de-5-mil-veracruzanas-desaparecidas-en-5-anos/](http://www.veracruzlanoticia.com/2012/03/mas-de-5-mil-veracruzanas-desaparecidas-en-5-anos/)

Muchas barreras para ejecutar órdenes de protección a mujeres violentadas: OCNF

27 DE MAYO DE 2015, 14:53



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas

<https://oyechiapas.com/estado/tuxtla-gutierrez/3457-muchas-barreras-para-ejecutar-ordenes-de-proteccion-a-mujeres-violentadas-ocnf.html>

VIOLENCIA

Asesora del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Con el narco, ascienden casos de femicidio: Yuridia Rodríguez

Por: Yenni Gandiaga Salas/corresponsal
CIMAC | Reynosa, Tams.- 04/08/2009

Desde que comenzó la guerra contra el narcotráfico en México, ascendieron los casos de femicidio, principalmente en las ciudades fronterizas, informó Yuridia Rodríguez Estrada, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio.

Explicó que todos los asesinatos de mujeres son cuestiones del crimen organizado, porque "si nosotros hablamos del crimen organizado no solo es el narcotráfico, tiene que ver con el tráfico de inmigrantes sin documentos, pornografía y trata de personas, que atentan contra los derechos de las mujeres".

En el ámbito nacional, dijo la abogada, Tamaulipas es visto como el estado con más asesinatos de mujeres, a pesar de que solo los casos se están presentando en la franja fronteriza. Sin embargo, el Observatorio Nacional registró en las estadísticas del mes de enero a la fecha un incremento en femicidio en la frontera, donde Reynosa ocupa el primer lugar.

"Para empezar a erradicar este tipo de problemas, es necesario ver las diferentes caras del femicidio, en qué espacio ocurre, ya sea en el espacio público o privado", dijo.

Insistió la abogada en la importancia de que la ciudadanía reconozca que la mitad de la violencia en el país es contra las mujeres. Puso como ejemplo el hecho de que en algunas familias los casos de violencia contra las mujeres se asumen como normales y en los medios de comunicación, particularmente en la prensa, se titulan las notas justificando el asesinato de mujeres con textos como: "la mató porque engañó", o "la mató por infiel".

Yuridia Rodríguez lamentó que las autoridades estén enfocadas en la lucha contra el narcotráfico, sin atender el femicidio en el país. Es necesario, aseguró, que las autoridades creen políticas públicas, alumbrado público, programas de concientización de que las mujeres tienen los mismo

Reynosa Tams.

<https://cimacnoticias.com.mx/node/4441>

Feminicidio Ciudad Juárez

En protesta por la aprobación de Chávez Chávez

Llaman feministas a clausurar la Cámara de Senadores

Por: Guadalupe Cruz Jaimes
CIMAC | México, DF.- 23/09/2009

En protesta por el "inminente" e "indignante" nombramiento de Arturo Chávez Chávez como titular de la Procuraduría General de la República (PGR), organizaciones feministas nacionales y de Ciudad Juárez, Chihuahua, clausurarán mañana de manera simbólica la Cámara de Senadores.

Así lo anunció hoy Yuridia Rodríguez Estrada, vocera y asesora jurídica del Observatorio Nacional del Feminicidio, al término del Primer Seminario Derechos Humanos de las Mujeres. Marco Jurídico y Política de Estado, celebrado en la nueva sede de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Rodríguez Estrada manifestó que desde que Felipe Calderón propuso a Chávez Chávez para presidir la PGR se manifestaron en contra porque durante su gestión como procurador de justicia en Chihuahua se destacó por ser "experto en humillar y denigrar a las madres de mujeres y niñas asesinadas en este estado".

El pasado 14 de septiembre diversas organizaciones del municipio de Juárez, y otras nacionales, protestaron frente a la PGR, lo que propició que se levantara la averiguación previa contra las madres que en una pared cercana a la dependencia pintaban cruces, símbolo del asesinato de mujeres y niñas en la entidad nortea.

También ese día el Senado solicitó pruebas a las organizaciones para "tratar de abrir espacio para discutir el tema, que nunca abrieron". Tampoco respondieron a la carta firmada por cinco organizaciones y dos redes, en la que reprobaban el posible nombramiento del ex procurador de Justicia de Chihuahua.

En días pasados, además, las organizaciones y las madres de las mujeres y niñas asesinadas en Juárez entregaron a la cámara alta un expediente con más de mil hojas, sin tener hasta ahora respuesta alguna, "dicen estar dispuestos a escuchar no se comprometen", mencionó Rodríguez Estrada.

CDMX

<https://www.cimacnoticias.com.mx/node/44110>

📍 USTED ESTÁ AQUÍ: INICIO / POLÍTICA / MÁS DE 4 MIL FEMINICIDIOS Y 3 MIL 976 DESAPARECIDAS, “EL SALDO DE CALDERÓN” /

◀ A nterior

Siguiente ▶

📍 El fenómeno de las *muertas de Juárez* se extendió en los últimos dos años: abogada Yuriria Rodríguez

Más de 4 mil *feminicidios* y 3 mil 976 desaparecidas, “el saldo de Calderón”

📍 En 2012 mataron a 132 en NL y hay 500 niñas y jóvenes extraviadas, señala la asesora de ONG



Lista de desaparecidos en Nuevo León • Foto Sanjuana Martínez

Mty, NL

<https://www.jornada.com.mx/2012/11/25>

/politica/007n1pol#



TE RECOMENDAMOS



AMLO en Tijuana: acto en defensa de la dignidad de México y por la amistad con el pueblo de EU | Video
junio 8, 2019 7:04 pm



#ESTOYCONAMLOXME Se dividen las redes sociales por la convocatoria #EstoyConAMLOxMexico
junio 6, 2019 6:23 pm

El fenómeno de las 'muertas de Juárez' se extendió por México: OCNF

En entrevista para el diario 'La Jornada', la asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio y Católicas por el Derecho a Decidir, confirmó las cifras de mujeres que murieron en los últimos dos años del sexenio de Calderón.

Chihuahua, Chihuahua.

V<https://aristeguinoicias.com/2511/mexico/el-fenomeno-de-las-muertas-de-juarez-se-extendio-por-mexico-ocnf/>

México, DF, 19 de julio.- Integrantes del Sistema Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) sesionan a puerta cerrada en la Secretaría de Gobernación para discutir y, en su caso, votar la eventual declaración de una Alerta de Violencia de Género (AVG) en el Estado de México.

En entrevista, la asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), Yuridia Rodríguez Estrada, recordó que organizaciones de la sociedad civil solicitaron ese mecanismo ante los índices de violencia contra las mujeres en la entidad.

La activista explicó que cuando se solicitó la alerta entre 2005 y 2011 sumaban 922 los asesinatos contra mujeres en esa parte del país y en más de 55 por ciento de los casos se desconocía la relación de la víctima con el victimario.

Subrayó que en los últimos dos años suman más de 500 asesinatos, aunque sólo 115 son reconocidos como feminicidios y el resto como homicidios dolosos, aun cuando un gran porcentaje fue encontrado en lotes baldíos con marcas de violencia.

De acuerdo con Rodríguez Estrada, el sistema, conformado por los 32 Institutos de la Mujer en el país, incluido el Distrito Federal, además de la Secretaría de Gobernación (Segob), ha ignorado las solicitudes sin atender pruebas presentadas por organizaciones de la sociedad civil.

Comentó que a la fecha se han rechazado las alertas en los estados de Chihuahua, Oaxaca, Guanajuato, Nuevo León, Hidalgo.

La representante del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) confió en que la alerta de género podría ser una herramienta fundamental para poner fin a los feminicidios no sólo en la entidad mexiquense sino en todo el país.

CDMX

<http://www.m-x.com.mx/2013-07-19/discuten-en-la-segob-la-eventual-declaratoria-de-alerta-de-violencia-de-genero-en-el-estado-de-mexico/>

Discuten eventual declaratoria de Alerta de Violencia de Género

NOTIMEX 19.07.2013 - 12:54H

Integrantes del Sistema Nacional para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (SNPASEVM) sesionan a puerta cerrada en la Secretaría de Gobernación para discutir y, en su caso, votar la eventual declaración de una Alerta de Violencia de Género (AVG) en el Estado de México.

En entrevista, la asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF), Yuridia Rodríguez Estrada, recordó que organizaciones de la sociedad civil solicitaron ese mecanismo ante los índices de violencia contra las mujeres en la entidad.

La activista refirió que cuando se solicitó la Alerta entre 2005 y 2011 sumaban 922 los asesinatos contra mujeres en esa parte del país y en más de 55 por ciento de los casos se desconocía la relación de la víctima con el victimario.

BLOGS DE 20MINUTOS



LA GENTE DE ROSY RUNRÚN
La casa de Bertín Osborne a la venta por 3,5 millones de euros



YA ESTÁ EL LISTO QUE TODO LO SABE
¿De dónde surge el refrán 'Hasta el cuarenta de mayo no te quites el sayo'?



¿QUÉ FUE DE?
Qué fue de... Nicolas Anelka: uno de los grandes fiascos del Real Madrid



SHEIN



<https://www.20minutos.com.mx/noticia/b38500/discuten-eventual-declaratoria-de-alerta-de-violencia-de-genero/>



Por: Niria Andrade

Hermosillo.- El Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio, lanzó un exhorto al Congreso del Estado de Sonora y a la Procuraduría General de Justicia del Estado (PGJE), a fin de que implementen el protocolo de investigación del femicidio con perspectiva de género.

La abogada de la agrupación, Martha Yuridia Rodríguez Estrada, consideró preocupante el nivel y contexto de violencia que se registra en Sonora hacia la mujer, de ahí la importancia de que

cada vez más crímenes de este tipo sean catalogados como femicidios.

Durante la presentación del Estudio de la Implementación del Tipo Penal de Femicidio en México: Causas y Consecuencias 2012 y 2013, detalló que durante estos años se registraron en nuestro país más de 3 mil 800 asesinatos de mujeres, de los cuales sólo 613 son investigados como tal.

Rodríguez Estrada recordó que actualmente Sonora es la entidad que ocupa el sexto lugar a nivel nacional en cuanto a número de asesinatos de mujeres se refiere.

Enfatizó que sólo 10 estados de la República Mexicana implementan el protocolo de investigación con perspectiva de género cuando ocurren femicidios, pero de éstos, sólo cinco cuentan con los estándares mínimos considerados prioritarios por el observatorio al que ella pertenece.

Sonora

<https://www.uniradionoticias.com/noticias/sonora/308266/pide-observatorio-investigar-y-catalogar-femicidios-en-sonora.html>

En mayo del año pasado el Gobernador del Estado de México ni siquiera recibía a las organizaciones y a los familiares de las víctimas de feminicidio.

Yuridia Rodríguez Estrada, asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio (OCNF), dijo a finales de ese mes que el Gobernador les había cerrado las puertas del Palacio de Gobierno.

"La semana pasada pedimos una reunión a Eruviel Ávila para conocer el informe que presentará al grupo del trabajo, se hizo una carta, pero ese día se les cerraron las puertas de Palacio de Gobierno a los familiares, entraron los activistas y familiares y un encargado les dijo que había cosas más importantes que atender. Nos han dicho que nos van a canalizar con la persona competente y nosotros no queremos que nos manden con nadie, la solicitud era con Eruviel, queremos ver con quién de tercero o cuarto nivel de poder nos van a mandar", dijo.

El informe que querían conocer era sobre el estado de los feminicidios en la entidad, luego de que las organizaciones de derechos humanos y derechos de la mujer ganaron un amparo después de que las autoridades del Estado de México y de la SPASEVEM, se negaron activar la alerta de género en el estado en 2011 sin sustentar su motivo.

Después de esas revelaciones, se cuestionó al Gobernador en una conferencia de prensa sobre negocios en la Ciudad de México.

"Gobernador, ¿cuándo va a recibir a las víctimas de feminicidios?", se le preguntó al Gobernador del Estado de México, Eruviel Ávila Villegas, en medio de una conferencia de prensa donde él y el Gobernador de Puebla, Rafael Moreno Valle, eran los protagonistas debido a las altas calificaciones que el Doing Bussines en México 2014 le dio a sus estados en la facilidad para hacer negocios.

Ávila Villegas, quien recién acababa de ser elogiado por Moreno Valle, se quedó callado, enrojeció y dio por terminada la conferencia en el Distrito Federal.

Se hizo el silencio y trató de salir por la puerta trasera pero estaba cerrada. Se encaminó hacia la entrada principal del salón Don Alberto del hotel Hilton y se le volvió a preguntar:

EDOMEX

<https://nuestrashijasderegresoacasa.blogspot.com/2015/07/>

VIOLENCIA

Alertan legisladoras por impunidad y falta de justicia

El Femicidio en el Estado de México parece no tener fin

Por: Gladis Torres Ruiz

CIMAC | México, D.F.- 12/07/2010

En el Estado de México (Edomex), 9 de cada 10 casos de violencia hacia las mujeres y violencia feminicida, permanecen en la impunidad, y esa situación, detonará en un contexto superior al que se vive en Ciudad Juárez, emblemática en el mundo por el feminicidio, y el nulo acceso a la justicia en los casos de este tipo.

Así lo consideraron Yuridia Rodríguez Estrada, vocera del Observatorio Ciudadano Nacional de Femicidio (OCNF), conformado por 43 organizaciones civiles de 17 estados, y la diputada federal, Mariela Pérez de Tejada, quien afirmó que en el Edomex, una mujer muere cada dos días por violencia.

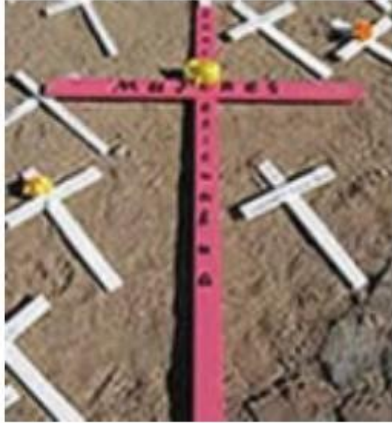
Cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), indican que en el Estado de México ocurre el 23 por ciento de los homicidios dolosos contra las mujeres registrados en el país, y tan sólo en 100 de los 125 municipios mexiquenses, la cifra de feminicidios, supera la media nacional.

En entrevista con Cimacnoticias, la legisladora precisó que para la Procuraduría General de Justicia del Estado de México, la mayoría de la violencia contra las mujeres es la del hogar", porque no existe información pública y abierta que indique lo contrario.

CDMX

<https://cimacnoticias.com.mx/node/42203>

El Femicidio en el Estado de México, un problema sin fin



14 de julio de 2010.

Por Gladis Torres Ruiz

Internacional | Violencia de género | Legislación y género | Instituciones de igualdad | México DF | Femicidio



Alertan las legisladoras por la impunidad y falta de justicia

México, D.F 14 jul. AmecoPress/CIMAC.- En el Estado de México, 9 de cada 10 casos de violencia hacia las mujeres y violencia feminicida, permanecen en la impunidad, y esa situación, detonará en un contexto superior al que se vive en Ciudad Juárez, emblemática en el mundo por el femicidio, y el nulo acceso a la justicia en los casos de este tipo.

Lo más leído

Coral Herrera: Masculinidades y amor romántico

Encuentro 'La cooperación al desarrollo en salud sexual y reproductiva. ¿Dónde estamos?'

IV Jornadas sobre cuestiones actuales de Igualdad de género

XXVIII Premios FEDEPE 2019

Escuela Feminista Descolonial

Cuidados en territorio

Presentación del libro 'Feminismo terapéutico', de María Fornet

Debate electoral por los derechos LGBT

EDOMEX

<http://www.amecopress.net/spip.php?article4477>

Exigen informes sobre protección oficial a mujeres

Imelda Robles

El Instituto Estatal de las Mujeres debe requerir a la Procuraduría y al Tribunal Superior de Justicia de Nuevo León información de las acciones oficiales en materia de órdenes de protección en favor de las mujeres violentadas, señaló ayer Yuriria Rodríguez.

La asesora jurídica del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio alertó sobre la violencia contra la población femenina en el estado y el poco trabajo que realizan las autoridades locales para frenar tal situación.

En abril, EL NORTE publicó que de acuerdo con el Observatorio en Nuevo León, de enero del 2011 a junio del 2012, la Procuraduría inició 7 mil 316 averiguaciones previas de violencia contra mujeres.

Sin embargo, ninguna víctima recibió una orden de protección como lo marca la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

“La respuesta del Instituto Estatal de las Mujeres fue decir que las órdenes de protección no eran de su competencia, que eran de la Procuraduría o del Tribunal”, dijo Rodríguez.

“Esto nos preocupa, porque el Instituto debería estar fiscalizando a la Procuraduría y al Tribunal para saber qué acciones se están realizando en materia de órdenes de protección”.

Irma Alma Ochoa, directora



> Alejandra Vela (izq. a der.), Yuriria Rodríguez e Irma Alma Ochoa exigieron más apoyo del Instituto Estatal de las Mujeres.

de Artemisas por la Equidad, señaló que en lo que va del año llevan el conteo de 60 mujeres asesinadas en el estado, por lo que demandó más trabajo de las autoridades para frenar el problema.

La directora de Alternativas Pacíficas, Alejandra Vela, señaló que reciben más ayuda de organismos internacionales que de los locales.

El Instituto Estatal de las Mujeres, que preside María Elena Chapa, y cuenta con un recurso para atender a mujeres víctimas de violencia otorgado por el Programa Federal de Apoyo a las Instancias de Mujeres, siempre les ha negado el apoyo, señaló.

A fines del DA

Mty, NL

YouTube ^{MX} Buscar



Femicidios en México, en De Este Lado. Rompeviento TV. 13/10/14

1.652 visualizaciones

10 0 COMPARTIR GUARDAR

Siguiente REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA

El caso Marcial Maciel (primera parte)
thefacentauro

MIÉRCOLES 23 HRS. EN LUCHADORAS



OCNF
OBSERVATORIO CIUDADANO
NACIONAL DEL FEMICIDIO

Rompeviento TV

<https://www.youtube.com/watch?v=2tEYA-ERZw0>

Miércoles 8 pm

Con Lulú Barrera



Feminicidios: impunidad en México

Invitadas:

*María de la Luz Estrada
Yuriria Rodríguez*

*Observatorio Ciudadano
Nacional del Feminicidio*

www.rompeviento.tv

YouTube ^{MX} Buscar

Feminicidios: impunidad en México, en Luchadoras. Rompeviento TV. 17/12/14

1.015 visualizaciones 11 0 COMPARTIR GUARDAR ...

Siguiente REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA

Sacro y Profano - NXIVM y los cultos corporativos...
Canal Once

Luchadoras TV

https://www.youtube.com/watch?v=kDC7_HIHG_c

YouTube ^{MX} Buscar



0:02 / 51:58

Feministas Socialistas: Femicidio. 3 de 4

30 visualizaciones 1 0 COMPARTIR GUARDAR ...

Siguiente REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA

EL LADO OSCURO DE LA LUZ DEL MUNDO - EL PULSO DE L...
El Pulso De La República

<https://www.youtube.com/watch?v=ptqBjKwzDNo>



Bordamos feminicidios, en Luchadoras.
Rompeviento TV. 20/2/13

<https://www.youtube.com/watch?v=xERreUe-kPg&t=1564s>

Premium ^{MX} yuriria rodriguez feminicidio



Yuriria Rodríguez Estrada
Abogada Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Efe to

EL REAL MADRID | APRUEBA PERMANENTE INVESTIGAR 'MOCHI' 20:19

No hay certeza en la muerte de joven en tienda Liverpool [Yuriria Rodríguez y Rodolfo Domínguez, abo

2187 vistas · 21 ene. 2015

13 1 COMPARTIR GUARDAR

A continuación

REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA

Médico contratado por Liverpool mintió en muerte de...
Efekto Televisión

No hay certeza en la muerte de joven en tienda Liverpool
Yuriria Rodríguez

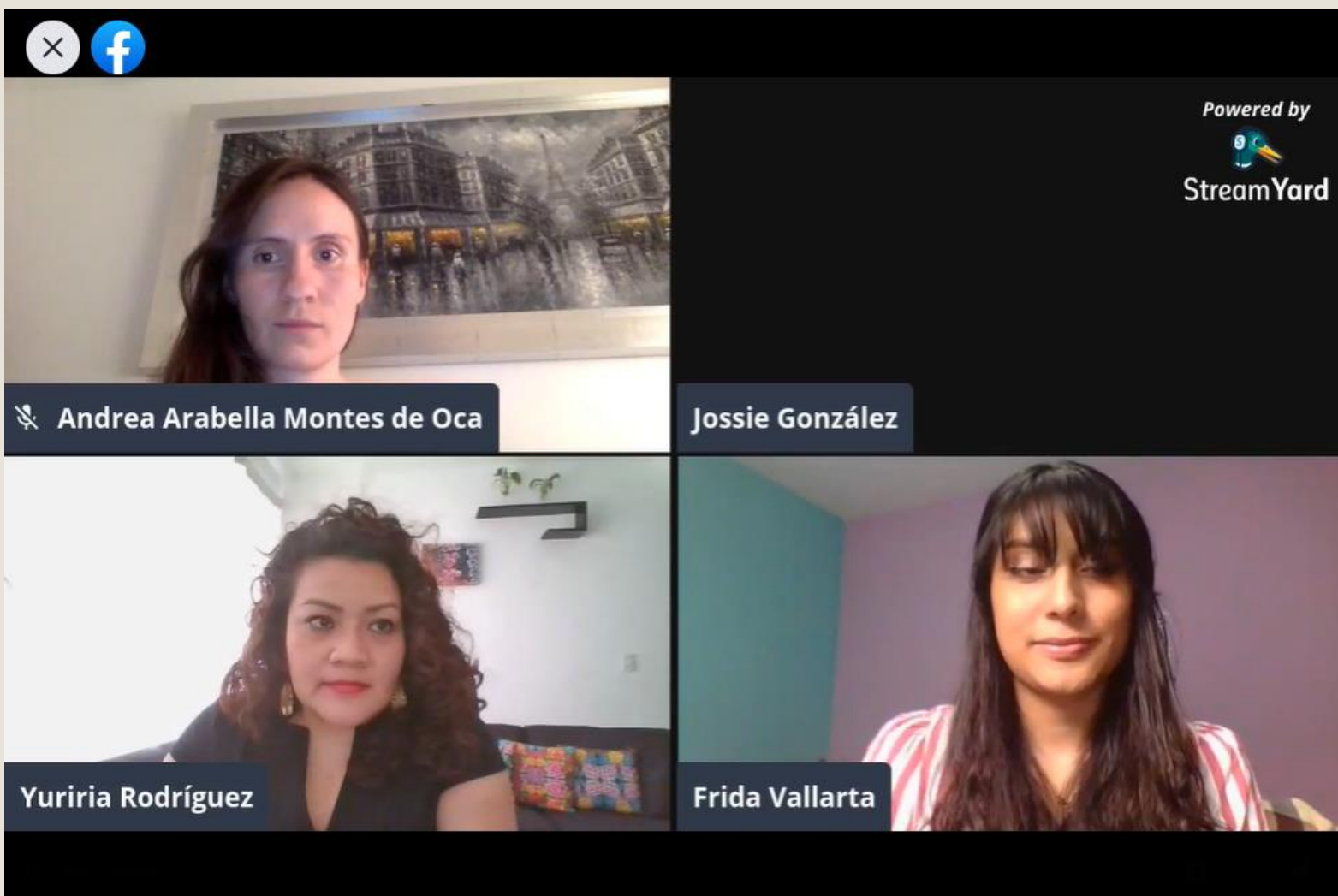
<https://www.youtube.com/watch?v=xVMSDJJeV7Ks>

YouTube video player interface showing a video titled "#YaLoDijoLaCorte | Juzgar con perspectiva de género los feminicidios. Sentencia Mariana Lima". The video shows two women sitting at a table, engaged in a discussion. The video has 552 views and was uploaded on 21 Nov. 2019. The interface includes a search bar with "yuriria rodriguez feminicidio", a Premium logo, and a navigation menu. Below the video, there are interaction buttons: 13 likes, 1 comment, COMPARTIR, GUARDAR, and a menu icon. To the right, there are options for "A continuación" and "REPRODUCCIÓN AUTOMÁTICA". A small thumbnail for the next video, "Discusión con Pepe Mujica, ex Presidente de Uruguay...", is also visible.



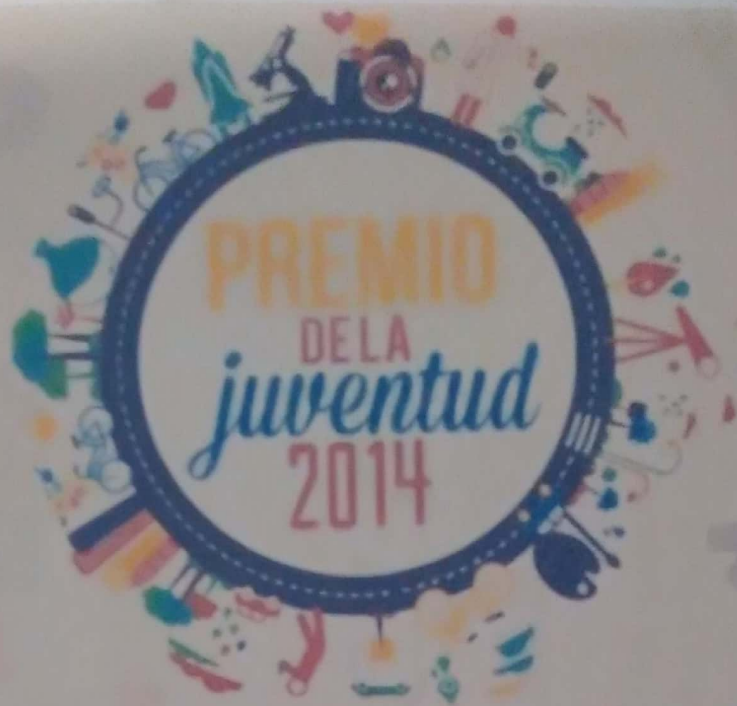
[#YalodijolaCorte](#) Feminicidios: Ya lo dijo la Corte

https://www.youtube.com/watch?v=P7Mhym-G_Cw



Acciones en la investigación en casos de feminicidio:
Análisis del caso Mariana Lima

[https://www.facebook.com/107046914243900/videos/
332963707747183](https://www.facebook.com/107046914243900/videos/332963707747183)



INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
OTORGA EL

TERCER LUGAR

A:

MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA

POR HABERSE DISTINGUIDO EN
MÉRITO CÍVICO, AMBIENTAL Y DE LABOR SOCIAL.

MÉXICO, D.F. A 12 DE AGOSTO DE 2014
DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD


Dr. Miguel Ángel Mancera Espinosa
Jefe de Gobierno de la Ciudad de México



SEDESOL



Imjuve



UACM
Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

CDMX
CIUDAD DE MÉXICO



El Centro Universitario en Estudios de Género de la Universidad de Colima y la Red Feminista de Colima

Otorgan la presente

Constancia

A la **Licda. Yuriria Rodríguez Estrada**

Por ofrecer la conferencia

La Alerta de Género: obstáculos y realidades de las mujeres

dictada el día jueves 27 de marzo en la Sala 2 de la Biblioteca de Ciencias Miguel de la Madrid Hurtado de la Universidad de Colima

ATENTAMENTE

Colima, Col., 27 de marzo del 2014

Mtra. Ana Azucena Evangelista Salazar

Directora del Centro Universitario de Estudios de Género

Licda. Carmen García García

Representante de la Red Feminista de Colima



San Andrés Cholula Puebla a 24 de abril de 2015

A quien corresponda:

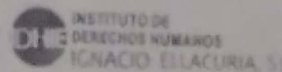
El Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J., de la Universidad Iberoamericana Puebla emite la presente

CONSTANCIA a la

Licda. Martha Yuridia Rodríguez Estrada

Por su valiosa participación como instructora del Taller de Acceso a la Justicia y Mujeres en México, realizadas en el marco de las actividades del programa universitario de derechos humanos del IDHIE, S.J. con una duración de 6 horas.

Atentamente
"La verdad nos hará libres"



Mtra. Iliana Galilea Carriño Cepeda
Directora IDHIE, S.J. Ibero Puebla

Escaneado con CamScanner



III CONGRESO
LATINOAMERICANO JURÍDICO
SOBRE DERECHOS REPRODUCTIVOS
DERECHO A LA VIDA: DIÁLOGO SOBRE JUSTICIA, IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS REPRODUCTIVOS EN AMÉRICA LATINA
14, 15 Y 16 DE OCTUBRE DE 2013
MONTREAL, QUEBEC - CANADA

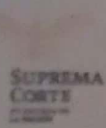
III Congreso Latinoamericano Jurídico sobre Derechos Reproductivos

RECONOCIMIENTO

A: MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA

Por haber participado en el III Congreso Latinoamericano Jurídico sobre
Derechos Reproductivos del 14 al 16 de octubre de 2013.

MTRA. MÓNICA MACCISE BUAYHE
Titular de la Unidad de Igualdad de Género
de la Suprema Corte de Justicia de la Nación



Centro de Derechos Humanos
"Fr. Francisco de Vitoria, O. P." A. C.



Centro de Derechos Humanos
"Fr. Francisco de Vitoria, O. P." A. C.



Otorga el presente

Reconocimiento

A:

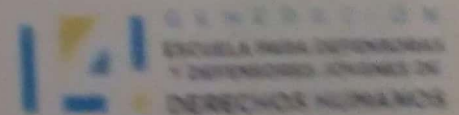
Yuriria Rodríguez Estrada

Por su significativo aporte como facilitadora en la Catorceava Generación de la
"Escuela para Defensoras y Defensores Jóvenes de Derechos Humanos"

México D.F. a 18 de junio de 2016

Dr. Miguel Concha Malo
Director

"Centro de Derechos Humanos
Fr. Francisco de Vitoria, O. P." A. C.



170

Por su valiosa ponencia en el

*Encuentro Nacional de las Áreas Jurídicas
de los Mecanismos Estatales para el Adelanto de las Mujeres y el Inmujer*

Foro Nacional

“Reparaciones con perspectiva de género”

Ciudad de México, 29 y 30 de junio del 2015

Lic. Lorena Cruz Sánchez
Presidenta
Instituto Nacional de las Mujeres



COMISIÓN LEGISLATIVA
SEGUNDA SEDE

Comisión Especial para Conocer y dar Seguimiento Puntual y Exhaustivo a las Acciones que han emprendido las Autoridades Competentes en relación a los Femicidios registrados en México.

Otorgan la presente

CONSTANCIA

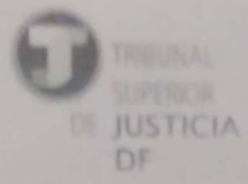
A Yuriria Rodríguez Estrada

Por su participación en el Seminario:

"Fortaleciendo el Acceso a la Justicia para las Mujeres víctimas de violencia: Femicidio/Femicidio, Violencia Sexual y Desapariciones en Mesoamérica", celebrado del 26 al 28 de octubre de 2011

Mtra. María de la Luz
Estrada Mendoza

Comité Organizador



Otorgan el presente

RECONOCIMIENTO

a la

Lic. Yuridia Rodríguez

Responsable del Área de Violencia de Género y Derechos Humanos
Católicas por el Derecho a Decidir

Por haber impartido la conferencia
Las medidas de protección para evitar la violencia contra las mujeres

Fero
**Mujer. Derechos Humanos
e Igualdad de género.**
una visión desde el Poder Judicial



Magdo Dr. Edgar Elías Azar
Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del
Consejo de la Judicatura del Distrito Federal



La Facultad de Derecho
de la Universidad Nacional Autónoma de México

Otorga el presente

RECONOCIMIENTO

A la:

Lic. Martha Yuriria Rodríguez Estrada

Por su valiosa participación en el seminario "Los Derechos Humanos en la Constitución de 1917: Antecedentes y Reformas. Un análisis interdisciplinario", que tuvo verificativo el día 7 de abril del año en curso, en el salón de los Emeritos de la facultad de Derecho

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, México, D.F., abril de 2015

La Directora de la Facultad de Derecho - UNAM

L. Castañeda R.

DRA. MARÍA LEOBA CASTAÑEDA RIVAS



Instituto Sinaloense de las Mujeres



EL OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO Y EL INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES OTORGAN LA PRESENTE

RECONOCIMIENTO

a: *Lcda. Yuriria Rodriguez Estrada*

POR SU PARTICIPACIÓN COMO FACILITADORA EN LA CAPACITACIÓN REGIONAL OBSTÁCULOS Y RETOS EN LA INVESTIGACIÓN DEL DELITO DEL FEMINICIDIO.

Culiacán, Sinaloa, 14 y 15 de noviembre de 2013.

M^{tra} de la Luz Estrada M.

Mtra. Maria de la Luz Estrada Mendoza
Coordinadora Ejecutiva del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio

Lcda. Elizabeth Avila Franco
Directora General del Instituto Sinaloense de las Mujeres

Ana Lidia

Lcda. Ana Lidia Murillo Camacho
Presidenta de la Asociación Sinaloense de Universitarios



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
2012-2015

HERMOSILLO

Tu gobierno ciudadano

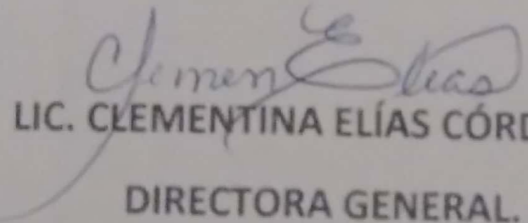
2013: "AÑO DE LA SALUD, EDUCACIÓN Y DEPORTE EN SONORA".

AGRADECIMIENTO

LIC. MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA
ASESORA DEL OBSERVATORIO CIUDADANO NACIONAL DEL FEMINICIDIO.

POR SU INTERESANTE CONFERENCIA AL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA MUJER.

HERMOSILLO, SONORA, A 13 DE MAYO DE 2013.


LIC. CLEMENTINA ELÍAS CÓRDOBA,
DIRECTORA GENERAL.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE SONORA
2012-2015

M

coladic
mexico



h

El Consejo Latinoamericano de estudios del Derechos Internacional y Comparado México,
La Universidad de Utrecht y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

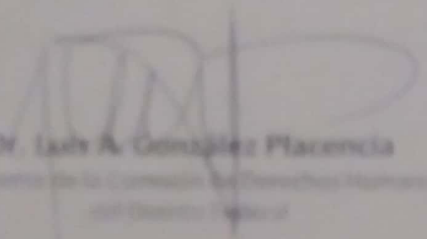
Otorgan Reconocimiento como:

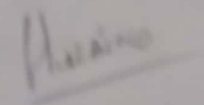
Jueza


Martha Yuriria Rodriguez Estrada

En la Décima Edición de la Competencia Internacional
"Victor Carlos García Moreno"

Procedimiento ante la Corte Penal Internacional
México, D.F., abril de 2011


Dr. Luis A. Gómez Placencia
Presidente de la Comisión de Derechos Humanos
del Distrito Federal


Dr. Héctor Olásolo
Coordinador y Director de la Clínica Jurídica sobre Conflictos
Armados, Derechos Humanos y Justicia Internacional de la
Universidad de Utrecht


Maria Silvent Bravo-Aluja
Coordinadora
Administradora Internacional

h



CDMX

CIUDAD DE MÉXICO



Otorga la siguiente

CONSTANCIA a:

Martha Yuriria Rodríguez Estrada

Por su participación en el 4 Encuentro de Mujeres Jóvenes CDMX 2015 como panelista en el Foro "La situación de las Mujeres Jóvenes en un contexto de Violencia. Femicidio y Trata" que se llevó a cabo el día Sábado 15 Agosto de 2015 dentro del marco del Día de las Juventudes.

Ciudad de México, 2015

Dra. Teresa Inchaustegui Romero

Directora General del Instituto de las
Mujeres de la Ciudad de México

Yndira Sandoval Sánchez

Directora de la Coordinación Sistema de Unidades
del Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México



San Andrés Cholula Puebla a 24 de abril de 2015

A quien corresponda:

El Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. de la Universidad
Centroamericana Puebla emite la presente:

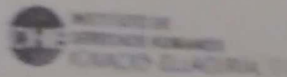
CONSTANCIA o lo

Licda. Martha Yurdia Rodríguez Estrada

Por su valiosa participación como instructora del Taller de Acceso a la Justicia y Mujeres
en México, realizadas en el marco de las actividades del programa universitario de derechos
humanos del IDHE, S.J. con una duración de 6 horas.

Atentamente
"La verdad nos hará libres"

Mtra. Iliana Galilea Carriño Cepeda
Directora IDHE, S.J. Ibero Puebla



Escaneado con CamScanner



INSTITUTO DE
DERECHOS HUMANOS
IGNACIO ELLACURÍA, S.J.

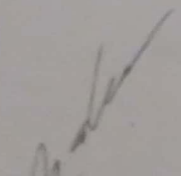



El Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J.
de la Universidad Iberoamericana Puebla
otorga el presente

RECONOCIMIENTO a la: Lic. Martha Yuridia Rodríguez Estrada

Por su valiosa participación como ponente de la publicación: **Estudio de la Implementación del Tipo Penal de Femicidio en México**, realizada en el marco del quinto aniversario del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. de la Jornada "Desaparecer en las sombras de la impunidad", que se llevó acabo el 14 de mayo de 2015.

"La Verdad Nos Hará Libres"


Mtra. Iliana Gallea Cariño Cepeda
Directora del IDHIE, S.J.


Dra. María Covadonga Cuétara Priede
Directora General del Medio Universitario



INSTITUTO DE
DERECHOS HUMANOS
IGNACIO ELLACURÍA, S.J.

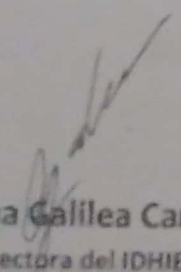


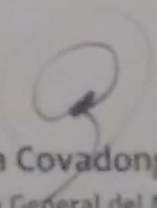
El Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J.
de la Universidad Iberoamericana Puebla
otorga el presente

RECONOCIMIENTO a la: Lic. Martha Yuridia Rodríguez Estrada

Por su valiosa participación como ponente de la publicación: **Estudio de la Implementación del Tipo Penal de Femicidio en México**, realizada en el marco del quinto aniversario del Instituto de Derechos Humanos Ignacio Ellacuría, S.J. de la Jornada "Desaparecer en las sombras de la impunidad", que se llevó a cabo el 14 de mayo de 2015.

"La Verdad Nos Hará Libres"


Mtra. Iliana Galilea Cariño Cepeda
Directora del IDHIE, S.J.


Dra. María Covadonga Cuétara Priede
Directora General del Medio Universitario

CESJUL

Centro de Estudios Socio-Jurídicos Latinoamericanos



HACE CONSTAR QUE:

MARTHA YURIRIA RODRÍGUEZ ESTRADA

Con identificación No. 5700113258830

Participó en el Taller internacional en:

**ESTRATEGIAS PARA LA PREVENCIÓN Y SANCIÓN
EN CASOS DE FEMINICIDIO / FEMICIDIO**

Realizado del 18 al 22 de mayo de 2020, en el aula virtual de CESJUL,
con una intensidad de 20 horas académicas.

RUBÉN DARÍO ACOSTA ORTIZ
Director CESJUL

ALEXANDER SIERRA R.
Coordinador Académico - CESJUL

Bogotá, D.C., Colombia



Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
y Académicas en Acción Crítica

otorga la presente

CONSTANCIA a

Yuriria Rodríguez

por su asistencia al Foro

Comunicar la
violencia
feminicida:
debates éticos

que tuvo lugar en la Torre II de Humanidades
el 13 de agosto de 2015

"POR SU RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, septiembre 2015

Dra. Aimée Vega Montiel
Coordinadora

Mtra. Emameña Borzacchiello
Coordinadora



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

La Dirección General de Derechos Humanos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Relatora Especial de la Organización de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, Señora Catalina Devandas Aguilar, otorgan la presente:

CONSTANCIA

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ
ESTRADA

Por haber concluido exitosamente
el curso en línea

NOCIONES BÁSICAS SOBRE EL ACCESO A LA JUSTICIA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Realizado del 18 de mayo al 10 de julio del 2020, con una duración de 100 horas.

Ciudad de México, julio del 2020



Embracing
Diversity



DERECHOS
HUMANOS



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

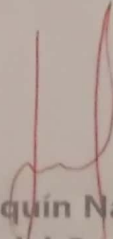
Otorga la presente

CONSTANCIA

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber acreditado con 97 /100 el curso **“Derechos Humanos y Violencia”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.


Lic. Joaquín Narro Lobo

Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: YrojwYszDy

Valor ad curriculum



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber acreditado con 100 /100 el curso **“Investigación con Perspectiva de Género sobre la Tortura Sexual Contra las Mujeres”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo

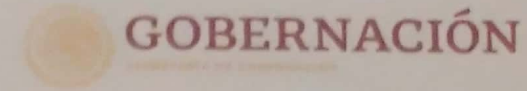
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad:

06R0YXaK2x

Valen en curriculum

44



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber acreditado con **91 /100** el curso **“Los Principios Constitucionales de Derechos Humanos en el Servicio Público”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 30 horas, del 13 de abril al 10 de mayo de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: NBwxD3KRgA

Valor ad curriculum



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber acreditado con **97 /100** el curso **“Introducción a los Derechos Humanos”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 10 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: [iz6DadtM6H](#)

Valor ad curriculum

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Otorga el presente

Diploma

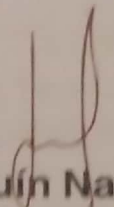
a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

IMPARTICIÓN DE JUSTICIA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con una calificación de 95/100
el día 15 de junio de 2020, en Ciudad de México, México.


Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Código de seguridad:

9hhnLXv1e



La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Otorga la presente

CONSTANCIA

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber acreditado con 97 /100 el curso **“Derechos Humanos y Género”**, llevado a cabo en la modalidad en línea, con un total de 40 horas, del 25 de mayo al 21 de junio de 2020.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo de la
Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Sello de autenticidad: PBBIDZaZ1T

Valor ad curriculum

Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Otorga el presente

Diploma

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber aprobado el diplomado en línea de 140 horas de duración:

DERECHOS HUMANOS DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Con una calificación de 94/100
el día 15 de junio de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Código de seguridad: 179MXXJX0

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos



Otorga el presente

Diploma

a

MARTHA YURIRIA RODRIGUEZ ESTRADA

Por haber aprobado el diplomado en línea de 120 horas de duración:

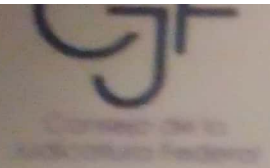
CULTURA DE DERECHOS HUMANOS Y PROTECCIÓN DE LA SALUD

Con una calificación de 97/100
el día 16 de junio de 2020, en Ciudad de México, México.

Lic. Joaquín Narro Lobo
Secretario Técnico del Consejo Consultivo

Código de seguridad:

K10wFB2Bw9



Se otorga el presente

Reconocimiento

A la: **Maestra Martha Yuriria Rodríguez Estrada**
Directora de Vinculación y Derechos Humanos en el
Instituto Federal de Defensoría Pública

Por su participación en el **Conversatorio "Personas en Movilidad y sujetas a Protección Internacional"**, el día **15 de noviembre de 2019**, en la Ciudad de México.

Maestro Netzai Sandoval Ballesteros
Titular del Instituto
Federal de Defensoría Pública

Se otorga la presente

Constancia

A: Martha Yuriria Rodríguez Estrada

Por su participación en el Ciclo de Conferencias
**"Los Derechos Humanos en el ámbito penal desde
una perspectiva internacional"**
celebrado del 16 de agosto al 05 de noviembre de 2019.

Maestro Netzaí Sandoval Ballesteros

Titular del Instituto Federal de Defensoría Pública

M

**CONSULTA PÚBLICA PARA SELECCIONAR A LAS PERSONAS CANDIDATAS
A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS.**

AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE DATOS PERSONALES

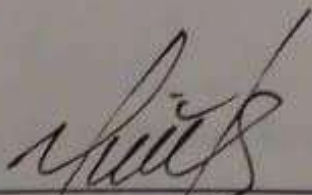
Ciudad de México a 16 de noviembre de 2020.

Lic. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez,
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
Secretaría de Gobernación

P R E S E N T E

Yo **Martha Yuriria Rodriguez Estrada**, manifiesto de forma expresa, mi consentimiento y autorización para que la información y documentación proporcionada, para participar en la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas sea publicada en los términos y condiciones de la misma, lo anterior con el acuerdo de la Base Sexta, numeral 7, de la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, en relación a los Artículos 113 y 117 de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, así como el Artículo 120 de la de la Ley General de Acceso a la Información Pública y los artículos 6 y 9, de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de más Leyes aplicables a la materia.

Protesto lo necesario.



Martha Yuriria Rodriguez Estrada

CONSULTA PÚBLICA PARA SELECCIONAR A LAS PERSONAS CANDIDATAS
A OCUPAR LA TITULARIDAD DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DE ATENCIÓN A
VÍCTIMAS

DECLARACIÓN BAJO PROTESTA

Ciudad de México a 16 de noviembre de 2020.

Lic. Alejandro de Jesús Encinas Rodríguez,
Subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración
Secretaría de Gobernación

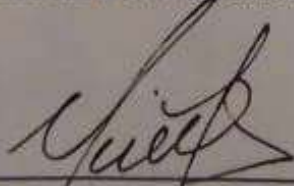
P R E S E N T E

Por este conducto manifiesto BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y hago constar que, de acuerdo con la Base Sexta, numeral 8, de la Consulta Pública para seleccionar a las Personas Candidatas a ocupar la Titularidad de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, que cumplo con lo siguiente:

- A. Que no he sido condenada o condenado por la comisión de un delito doloso;
- B. Que no estoy inhabilitada o inhabilitado para ejercer cargos públicos en cualquier institución pública federal o local;
- C. Que no he desempeñado cargo de dirigente nacional o estatal en algún partido político, dentro de los dos años previos a la emisión del nombramiento de Titular de la Comisión Nacional de Búsqueda;
- D. Que tengo una trayectoria probada y destaca en actividades profesionales, de servicio público, en la sociedad civil o académicas, en temas de derechos humanos, desaparición forzada de personas, desaparición cometida por particulares y búsqueda de personas, por lo menos en los dos años previos al nombramiento;

Asimismo, declaro que la documentación que presento es veraz y auténtica.

Protesto lo necesario.



Martha Yuriria Rodríguez Estrada